

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XII

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 1.º de Enero de 1916

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 4.248

PREMIOS DE LAS SUSCRIPCIONES

Año	Trimestre	Semestre	Año
1915	1.º	2.º	3.º
1916	1.º	2.º	3.º

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

1.º	2.º	3.º	4.º
1.º	2.º	3.º	4.º
1.º	2.º	3.º	4.º

EN LAS PLANAS

1.º	2.º	3.º	4.º
1.º	2.º	3.º	4.º
1.º	2.º	3.º	4.º

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

LA FIESTA DE LA TOMA

En la actual vida de indiferencia para todo lo que fué sólida cimentación de nuestra pasada grandeza, base de las holgadas de hoy; a través de las miserables tendencias al cursi injo eggañador, al egoísmo personal forrado de la ramplonería, o a otros males engendrados en la ignorancia, falta de fe, carencia de ideales nobles, abuso de libertades... etc., etc., entra brumas desconsoladoras, queda débil rayo de esperanza redentora para el porvenir, aunque, por desgracia, veamos lo impulsiva la rutina más que la ilustración, el agradecimiento, o el piadoso recuerdo de aquellos a quienes debemos el ser. Aún se tremolaban girones de los estandartes del ayer; de la anemia y de la caquexia social que nos corroe, aun se sacan de flaquezas fuerzas para gritar, siquiera sea inconscientemente... «Granada, Granada, por los inclitos Reyes Católicos...» que es decir, por la grandeza nacional, por la religión de Cristo, por la fe, por el bien común, por la nobleza y la esplendidez personal, poderosas sumandos de la fuerza colectiva que obtuvo la victoria... en este postrer rescoldo, las desgracias pueden hacer que se arrojen todas las vanas, disolventes o asquerosas preocupaciones de hoy, y se aviven las llamas engendradoras del calor patriótico, con cuya confortación vayan generaciones futuras a las mayores conquistas del bien nacional...

religiosa que anualmente allí se celebra (esta última desde el domingo 2 de Enero de 1519). En 30 de Enero de 1567, se concertó que en las fiestas de la reconquista de Granada, tomase el Alférez Mayor el pendón a la puerta del Cabillo y lo entregase a su teniente, recibiendo al entrar en la Real Capilla, dejándolo al salir de ella y que en su ausencia de dicho Alférez, LO LLEVASE EL REGIDOR MAS ANTIGUO. Era en aquel tiempo Alférez Mayor don Luis de Córdoba, según en el Archivo de la Alhambra, Legajo (18-A-49) consta de un auto que en 1568 se dictó «para que el Corregidor de Granada no le pudiese impedir por deber acompañar al conde de Tendilla en la jornada de las Alpujarras». Estos cargos de Alférez tenían carácter de perpetuidad, formaban parte de los oficios denominados de la República, anejos a los Ayuntamientos y como los de Veinticuatro, Regidores, Jurados... etc., se suprimieron a virtud de Real Decreto de 28 de Julio de 1835.

Como dijimos en nuestro trabajo publicado el 24 de Noviembre último, el 3 de Marzo de 1518, el venerable Licenciado Bartolomé de Castañeda, beneficiado de la Iglesia de San Juan de los Reyes de esta ciudad, compareció ante el Cabillo metropolitano, cumplimentando la comisión que se le dio en Valledolid (corte del Rey don Carlos), para que entregase al dicho Cabillo una carta original de privilegio, redactado con firma del Rey, refrendada de Antonio Villegas, su secretario, librada de los de su muy alto Consejo y sellada con su sello de plomo pendiente en flos de sedas de colores, y escrita en pergamino de color; privilegio en el cual se ordenaba se llevase a efecto la procesión del día de la Toma en la forma que fué deseada por el difunto Rey don Fernando. Igualmente entregó otra carta del señor don Antonio de Rojas, Arzobispo de esta Metrópoli, entregando también una espada o estoque con guarnición y empuñadura (disque) de oro y vaina de terciopelo negro, con la cual el Rey Católico don Fernando ganó el reino de Granada, espada que, según se dice en acta del Cabillo de 21 de Diciembre de 1517, se había llevado consigo a la corte Gómez Pérez, oficial de la Capilla Real de Granada.

Tremolando el Pendón. Recordos de antaño.

Como dijimos en el número de este diario, correspondiente al día 24 del pasado mes de Noviembre, en el presente de Enero cumplíase cuatro siglos de haber sido instituida, por don Fernando II de Aragón, V de Castilla, en su testamento firmado en Madrigalejo horas antes de morir, el 22 de Enero de 1516, la anual fiesta cívico-religiosa, conmemorativa de la Toma de Granada.

La razón de haberse llevado la espada Gómez Pérez, tal vez fuese el deseo de exponer quejas al monarca, entregándosela al Rey ante el temor de que el Presidente de la Chancillería, a requerimiento del Cabillo Metropolitano, se incautase de ella para entregarla a la Catedral, cosa a la que se venía negando el Capellán Mayor del Oratorio Real; así lo deducimos de la lectura efectuada en las actas capitulares de 11 y 21 de Diciembre de 1517, y de las cartas de queja y excusa dirigidas por los señores de la Catedral a la Reina viuda Doña Gertruda de Foix, a la Reina Doña Juana, al Rey don Carlos I, al Arzobispo de Zaragoza, al Duque de Alba y demás testamentarios de don Fernando el Católico.

Según acuerdo del Cabillo Metropolitano celebrado el 31 de Diciembre de 1518, el itinerario que debía seguir la procesión cívico-religiosa consta de la siguiente manera en los libros de actas del Cabillo Catedral, tomo I.º, folio 258... Item, ordenaron que la procesión que agora se ficiera y se ficiera adelante por tiempo en la dicha Iglesia Mayor, en el dicho primer domingo después de año nuevo, en memoria de la entrega de Granada, según dicho es, comience a salir por la orden que es contenida en los dichos dos privilegios, en esta manera, conviene saber: del sitio mayor de la santa Iglesia prosiga e vaya por las navas acostumbradas y salga por la puerta principal de la dicha Iglesia que sale hacia la casa y palacios arzobispaes y buelva por la calle que va de las gradas de la dicha santa Iglesia hacia la Plaza de Bibarrambila, y de la dicha Plaza buelva a la calle del Zacatin por los calceteros, plateros e futureros, para dar en la calle nueva que va a dar del dicho Zacatin en la de la Audiencia del alcaide mayor hacia el elije grande de la dicha santa Iglesia y de allí baje por la calle que va a linde de la dicha santa Iglesia y de los especerios hasta los extremos junto gradas de la dicha Iglesia fasta entrar por la dicha puerta de la Iglesia por donde salió fasta el altar mayor donde se ha de decir la misa mayor del día donde están los dichos estados y se han de fazer todas las autos y memorias contenidas en los dichos dos privilegios e ordenes...

En el año 1875, el día 1.º de Enero, al tremolarse el estandarte, se hizo la proclamación de don Alfonso XII como Rey de España, efectuándose solemnemente el primer Alcaide de la restauración monárquica, que lo fué en Granada el inolvidable don Pablo Díaz Ximénez, nombrado posteriormente Marqués de Dilar en pago de haber sido uno de los más valientes, entusiastas y espléndidos sostenedores que tuvo en Andalucía al pleito del partido Alfonso. El día anterior, desde el edificio del Gobierno civil se dirigió a la casa del pueblo el primer Ayuntamiento de la restauración, nombrado de real orden, siendo posesionado por el Cabillo republicano, A don Pablo Díaz Ximénez, que se le destinaba para el cargo de Presidente de la Diputación provincial, se le había nombrado Alcaide de Granada, y en el siguiente día 1.º de Enero, al tremolar el estandarte con motivo de celebrarse la fiesta de la Toma, usando de sus mayores energías, lanzó por tres veces el potente grito de: «VIVA EL REY DON ALFONSO XII.» «VIVA EL EJÉRCITO ESPAÑOL.»

El estandarte de Granada, siempre so tremolado en esta ciudad para la proclamación de los Reyes de España; el 4 de Abril de 1666, se tremoló para Carlos II; el 5 de Mayo de 1789 para Carlos IV.

Con posterioridad al glorioso día 2 de Enero de 1492, en que por primera vez se enarbolaron sobre la Torre de la Vela el Estandarte Real de Castilla y el Cabillo de Caballeros de la Orden de Santiago, patrón de España, solo tenemos noticias de que dos veces más, por acontecimientos extraordinarios, quedó sobre aquella altura la antigua insignia real. Una de dichas veces, fué el 2 de Enero de 1899, en que después de efectuadas las solemnísimas funciones religiosas de anual precepto en nuestra Basílica Metropolitana, para conmemorar el cuarto centenario de la redención de Granada, se organizó, en aquel templo, una esplendorosa procesión cívica, la cual, poseída del mayor de los entusiasmos, subió a la histórica torre, tremolándose la venerada insignia. La otra vez fué al finalizar el mes de Mayo del año 1849, en que el pueblo de Granada se sublevó contra el Gobierno de Espartaco, reconociendo que recordáramos ayer a los lectores, en la información de curiosidades que publicamos con el título de LA CAMPANA DE LA VELA.

Misa solemne. Procesión cívico-religiosa

Mañana, la corporación municipal concebirá solemnemente al templo metropolitano el estandarte de la ciudad,

remonial de la procesión donde había de llevarse la espada, se ajustase al preveído para la procesión del día de San Clemente en Sevilla, creemos oportuno consignar, que según consta en guías oficiales de Sevilla, la fiesta religiosa que se celebra el día de San Clemente para conmemorar la conquista de aquella ciudad por don Fernando III el Santo (23 de Noviembre de 1248), tiene el orden siguiente: «A las siete y cuarto de la mañana, misa solemne, descubierta el cuerpo del Santo Rey; después, entrega de la espada, que hace el señor Capellán Mayor, o el Capellán Real más antiguo a la persona de más alta jerarquía en el orden civil de la capital o al celebrante, o a otra persona constituida en dignidad eclesiástica, la que por disposición del Gobierno, efectúa ante escribano pleito homenaje con ofrecimiento de devolverla al terminar la procesión y el Estandarte Real que es llevado por uno de los Regidores del Ayuntamiento, o algún individuo del Cabillo eclesiástico. Por la tarde, a las dos menos cuarto, vultúese a descubrir el Santo cuerpo, cubriéndose al concluir el corresponsivo de la Santa Iglesia».

Con posterioridad al cuerpo de Constituciones, formadas con el resultado por el Rey Carlos I de España, V emperador de Alemania, siguieron los disturbios antes aludidos, dando lugar a que los monarcas sucesivos que habían dado a la Real Capilla con mayores rentas, dictasen nuevas disposiciones que por Real Cédula de 11 de Abril de 1628 y 24 del mismo mes de 1629 se recopilaban, formándose un segundo cuerpo de Constituciones, aprobadas y mandadas guardar y cumplir por Real Cédula de 14 de Noviembre de 1632.

El 8 de Septiembre de 1641, se expidió Real Cédula disponiendo que se continuara invirtiendo 30.000 maravedises anuales para la fiesta conmemorativa de la Toma de Granada.

Durante los primeros tiempos de existencia y funcionamiento de la Real Capilla, (erejada con independencia de las fundaciones de todas las iglesias de la ciudad, arzobispado y sus diezmos), fueron muchísimas las discordias, pleiteos, agravios, rozamientos de etiqueta, agravios, etc., entre el Cabillo Catedral y la Corporación de la Capilla de los señores Reyes Católicos que tenían jurisdicción eclesiástica. Los monarcas de España, patronos perpetuos de la fundación (hechos por don Isabal y don Fernando con sus particulares propios peculios y útiles, y con caudal de Juros, en la procesión que por entonces permitían sus fondos, notoriamente en exhaustos con las exorbitantes expensas de la reconquista y con la expedición al descubrimiento de América), se vieron constantemente precisados a intervenir, poniendo coto a los disturbios, para cuyo fin enviaron a Granada multitud de visitas inspeccionadoras, teniendo que dictar gran número de Reales Cédulas o cartas, reformando las primitivas constituciones de erección y las posteriores.

Cuando en 27 de Febrero de 1517 los testamentarios del Rey don Fernando II de Aragón, el católico, enviaron a nuestra ciudad la espada y el Estandarte Real del difunto monarca, se adjuntó un traslado de ceremonias que se observaban en la Catedral de Sevilla el día de San Clemente, para que a él se ajustase la procesión conmemorativa del día de la Toma de Granada; El Cabillo metropolitano de esta última capital, acordó en 11 de Diciembre de 1517, que el preámbulo ceremonial sirviese de norma y a él se ajustase, según la voluntad del difunto Rey, la procesión cívico-religiosa que había de efectuarse en Granada para conmemorar el grandioso acontecimiento del 2 de Enero de 1492. Esta procesión, según las primeras constituciones de la Real Capilla y las reformas que por necesidad o deficiencias en parte, introdujo el Rey don Carlos I por sí y en nombre de su madre la Reina doña Juana (motivando las Reales cartas o cédulas, dadas en Zaragoza y Valladolid el año 1518, en Granada a 6 y 7 de Diciembre de 1526, en Toledo el 20 de Diciembre de 1528 y en Ocaña el 5 de Mayo de 1531) quedó acordado se celebrase, con arreglo a la constitución 46 (de las que se formaron con todas aquellas ordenes), constitución que literalmente decía: «Ha de haber una procesión en cada año perpetuamente el domingo siguiente después del año nuevo, para perpetua memoria del día señalado en que se ganó esta ciudad de Granada, la cual se ha de hacer en la Iglesia Mayor y han de sacar en ella el pendón con que se conquistó y ganó la dicha ciudad y Reino y la espada del Rey Católico y una corona que está encima de la cruz de la espada y cetro con otra corona encima, en memoria de la Reina Católica. La espada ha de sacar su majestad hallándose presente o quien su majestad mandare, y después de el sus sucesores que de su sangre real vengán, y en ausencia de ellos el corregidor o juez de residencia, o su Alcaide mayor que son o fueren y la insignia de la Reina Católica la sacará el Arzobispo, y en su ausencia el Presidente de la Chancillería, y en su ausencia otro prelado si lo hubiere, o si no el Dean, o la dignidad que presidiere en el coro de la Iglesia Mayor; ha de ir la insignia de la Reina a la mano derecha.» La predicha procesión se celebró por primera vez el domingo 2 de Enero de 1519.

El Cabillo Catedral pretendía tener él en custodia la espada e insignias de los Reyes Católicos; a ello, como también a que las sacasen personas distintas a las designadas, se opusieron los Capellanes Reales, determinando el Rey don Carlos I, que las aludidas joyas estuviesen siempre en la Real Capilla porque así lo mandaba la erección, «y era justo que la dicha espada con que se ganó el dicho Reino de Granada, estuviese en la capilla donde moraban los cuerpos de los Reyes Católicos y no fuera de ellos; con lo que no se seguirán escándalos, pues tenemos de orden de cuales personas la han de sacar».

Real Sociedad Económica

Ayer tarde, a las cinco, según teníamos anunciado, se celebró en los salones de la Económica junta extraordinaria, con el objeto de proceder a la elección de oficios que determina el artículo 52 del Reglamento de dicha Sociedad.

Presidente de Comercio, don Julián Damas; secretario, don Rafael Sánchez. Director de Estudios, don José Aguilera Garrido.

Los Consumos

El delegado de Hacienda recibió ayer del Ministro del Ramo un telegrama autorizando al Ayuntamiento de Granada, según esta había solicitado, para prorrogar la estabilidad de los consumos; pero a base de que cese el contrato de arriendo de dicho impuesto.

POLÍTICA

Nos manifestó ayer el gobernador civil, que el día anterior celebró una conferencia con el alcalde dimisionario señor Aniolles, para tener conocimiento de la actitud que pensaba adoptar la minoría conservadora con motivo de la constitución del nuevo Ayuntamiento, pues como recordarán nuestros lectores, había circulado el rumor de que la indicada fracción política, tenía el propósito de no asistir a dicho acto.

El señor Aniolles visitó nuevamente ayer al señor Vitoria, manifestándole que la minoría conservadora asistiría a la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Para el Administrador de Correos

Rogamos llame la atención del administrador de la Estafeta de Motril, para que este funcionario procure que la correspondencia que se reparte allí, no sufra extravío, entregándola a otro destinatario, porque involuntariamente se viola el secreto de la correspondencia, desde el momento que ésta se abre por persona que no es su dueño.

misma hora nos era transmitida por teléfono.

En las primeras horas de la mañana, marchó en automóvil a Motril el nuevo alcalde de aquella población don Francisco Pérez Santiago.

PESAS Y MEDIDAS

Se pone en conocimiento del público, para evitarle los perjuicios que pudiera ocasionarle su desconocimiento, las siguientes advertencias relacionadas con el articulado del reglamento para la aplicación de la vigente ley de pesas y medidas.

1.º El día 1.º de Enero, según oficio publicado en el Boletín Oficial de la provincia, fecha 18 de Diciembre de 1915, se dará principio en esta capital a la inspección y contrastación de pesas y medidas y aparatos de pesar, en la oficina del ramo, situada en una dependencia de la propia casa Ayuntamiento, plaza Cánovas del Castillo, número 1.

2.º Dicha oficina funcionará desde el 1.º al 25 de Enero, ambos inclusive, exceptuándose los días festivos y las horas de trabajo, serán desde las diez a las doce, y desde las quince a las dieciocho.

3.º Transcurrido este plazo, se girará visita a domicilio, y todo aquél que se haya concurrido a la mencionada oficina con las pesas y medidas y aparatos de pasar que utilice en los negocios a que se dedique, pagará por su comprobación y contrastación dobles derechos. Exceptuándose las básculas de alcance mayor de 500 kilogramos y las denominadas básculas puentes, por las que se cobrarán a domicilio derechos sencillos.

4.º Siendo las únicas pesas y medidas legales las pertenecientes al sistema métrico decimal, deberán retirarse del uso para no incurrir en las penalidades consiguientes, todas aquellas que no formen parte de dicho sistema.

5.º Los constructores y vendedores de pesas y medidas y aparatos de pesar, no podrán expendirlos al público, sean nuevos o reconpuestos, sino después de haberlos sometido a la comprobación primitiva.

NOTICIAS BREVES

La Sociedad Casino Principal ha elegido la siguiente junta directiva para el año 1916: Presidente, don Miguel Gómez de las Cortinas; vicepresidente, don José Muller; secretario, don Antonio Montes Gárriz; tesorero, don Nicolás García Ruiz; vocales, don José Rojas y Rojas, don José Rubio Márquez y don Antonio García Trevijano.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Romanones
 Madrid 31.—El presidente del Consejo, conde de Romanones, despachó hoy con el rey informándole detalladamente de las noticias recibidas del exterior y de la pérdida del vapor *Mariano Benlliure*.

Después se trasladó a la presidencia donde le visitaron los señores Suárez Inclán y general Alfau. Este se marchará mañana a posesionarse de la capitania general de Cataluña.

También marchará en breve el señor Suárez Inclán.

Más gestiones
 Madrid 31.—Una comisión de Melilla ha conferenciado con el conde de Romanones, acerca de la ocupación de terrenos en la zona exterior de aquella población, y sobre el cultivo del tabaco.

Un banquete
 Madrid 31.—El presidente del Consejo de Estado señor Cobián, ha obsequiado con un banquete al jefe del Gobierno conde de Romanones, al ministro de Gracia y Justicia señor Barroso y a varios Consejeros de Estado.

A exportar
 Madrid 31.—La *Gaceta* publica un real orden de Hacienda, declarando que no se ha dictado ninguna disposición para restringir la exportación de armas.

Reservas en oro
 Madrid 31.—El Banco de España ha cerrado el balance del año, con 867 millones de reservas en oro.

Aumentó 300 millones en relación con el año anterior.

Pérdida del "Benlliure"
 Madrid 31.—De Valencia comunican que se han recibido detalles acerca de la pérdida del vapor español, *Mariano Benlliure*, de la matrícula de dicha población levantina.

Salió de Valencia para Liverpool el día 2 y cargaba 6.262 cajas de naranja y 1.700 de cebollas.

Desde Liverpool marchó a Glasgow, donde cargó carbón para Genova.

Retornó a causa de un temporal y al volver a salir le sorprendió otro más violento, a 40 millas de las islas Scylli.

El capitán, viendo el peligro, intentó embarrancar.

Pidió auxilio mediante radiogramas; uno de estos lo recogió el vapor *Luis Vives*, que se encontraba en Cardiff y otro el consignatario de la casa armadora.

Supúese que el *Benlliure* no pudo resistir el temporal y hundióse, pereciendo los 42 tripulantes que iban en el mismo.

Varios torpederos ingleses que salieron para el lugar del suceso, no encontraron ni rastro.

Casi todas las personas de la dotación eran de Valencia.

El buque desplazaba 3.700 toneladas y lo mandaba el capitán don José Miguel Segarra, peritísimo. Deja 10 hijos.

El primer teniente se apellidaba Montes y era sobrino de la marquesa de San Joaquín.

El ayudante de máquinas es genovés, y se había quedado en Valencia por haber solicitado su traslado al vapor *Lisavoy*.

También quedó en Valencia el mayor.

El Almiranteazgo inglés ha telegrafado al ministro de Marina español, dándole el pésame.

La exportación de carbón
 Madrid 31.—El ministro de Hacienda señor Urzáiz ha anunciado a los periodistas, que mañana o pasado publicará la *Gaceta* un decreto gravando en 10 pesetas la tonelada de carbón vegetal que se exporte.

Oposiciones a Correos
 Madrid 31.—Ha terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las oposiciones a Correos.

Hay presentadas para todos los ejercicios unas cinco mil.

El número de opositores serán unos dos mil, o sean 20 por plaza.

A opositar
 Madrid 31.—Una comisión de opositores a plazas de inspectores de primera enseñanza, ha conferenciado con el director general de Instrucción pública señor Royo Villanova, oponiéndose a los trabajos realizados por algunos para que se aplacen dichas oposiciones.

Rampiendo molinos
 Madrid 31.—Los nombramientos de alcaldes no se entregarán a los diputados, como se ha venido haciendo hasta aquí.

El actual Gobierno ha dispuesto que el ministro de la Gobernación les comunique a los gobernadores, y éstos los envíen en oficio, a los interesados.

Con este motivo se declararon hoy permanentes todas las estaciones telegráficas.

Habla Urzáiz
 Madrid 31.—El ministro de Hacienda declaró hoy que había autorizado la prórroga de la aplicación de la ley de Consumos, pero ningún nuevo arriendo.

Respecto a la exportación del carbón dijo que el nuevo gravamen es el resultado de la política de libertad comercial.

Agregó que desconoce lo que pretenda un periódico respecto a la adquisición por el Estado del arsenal de Cádiz, para convertirlo en Escuela naval, pero desde luego podía asegurar que en todos los asuntos, defenderá los intereses de la Hacienda y el Tesoro.

No hay nada
 Madrid 31.—El señor Salvador (don Amós) declaró hoy que no existen en el ministerio de Fomento los antecedentes a que se refieren los periódicos sobre la suscripción en favor de los damnificados por las inundaciones de Málaga.

Madrid
 Madrid 31.—El señor Maura regresó hoy a Madrid, después de asistir al té que en su honor dió el Comité maurista de Quintanar de la Orden.

Ha escrito don Antonio una carta a los jóvenes mauristas de Asturias, declarando que razones de delicadeza personal, le obligaron a retrasarse durante la pasada situación política, que pronosticó de perturbadora e ineficaz.

Ahora las circunstancias le dan completa libertad de acción y está resuelto a emplearla en el servicio de la causa colectiva.

Nuevos alcaldes. Los de Granada
 Madrid 1.—A continuación remito la lista de nuevos alcaldes de esa provincia:

Granada, don Felipe La Chica; Albuñol, don José Vargas Escudero; Alhama, don Francisco Velasco; Baza, se deja sin nombrar para que el Ayuntamiento lo designe por votación; Huéscar, don Pedro López Lefebre; Guadix, se deja al Ayuntamiento la elección; Iznáuiz, don José Castillo; Loja, don Manuel Guarino Menéndez; Montefrío, don Francisco García Valdascas; Baza; Motril, don Francisco Pérez Santiago; Orziva, don José García Trevijano; Santafé, don Benito Alguacil; Ugijar, don José Bueso Roda y Pinos Puente, don Emilio Ureña Sánchez.

Dice Aiba
 Madrid 1.—El ministro de la Gobernación manifestó que ha dado instrucciones a todos los gobernadores a fin de que de ninguna manera se nombre delegados para para la constitución de Ayuntamientos y que solamente nombren concejales interinos para los sitios donde caso de no hacerse no se pudieran constituir los Ayuntamientos.

Dijo que lo es exacto haya tenido dificultades para la cuestión de los alcaldes.

Que ayer tuvo una conferencia con el señor García Prieto y otra con el conde de Romanones. Uno y otro han dado facilidades y los pleitos se han solucionado cediendo unos en un sitio y otros a otro.

Con esto afirma que el Gobierno no necesita acudir a resorte alguno para traer gran mayoría al Parlamento.

Que ha sido nombrado el señor Arana alcalde de Bilbao. Como algunos elementos le tildaran de poco afecto a la monarquía, dicho señor apresuróse a telegrafiar al presidente del Consejo, dando muestra de adhesión a las instituciones y a la Patria.

Los aranceles
 Madrid 31.—Hoy se reusó la Cámara de Comercio de esta corte para tratar de la convención de reformar los vigentes aranceles.

La guerra europea
INFOMES OFICIALES
Parte após de la tarde
 Madrid 31.—De París se ha recibido el siguiente parte oficial:

En la Champagne, durante la noche, intentaron los alemanes apoderarse de un festo de observación en la cota 193, sendo totalmente rechazados.

En el resto del frente reina tranquilidad.

Parte italiano
 Madrid 31.—De Roma se ha recibido el siguiente parte oficial:

En Valón grupos de infantería enemiga atacó repetidamente nuestros destacamentos cercanos al castillo de Gante sur de Rovereto. Fue rechazada, abandonando muchos prisioneros.

En la región de Colidiana, paralizaron nuestros ataques de infantería y artillería, los ataques del enemigo.

Parte ruso
 Madrid 31.—De Petrogrado se ha recibido el siguiente parte oficial:

El enemigo utilizando un automóvil blindado, intentó acercarse a nuestras trincheras de la carretera de Bausch, siendo rechazado.

En el frente de la región de Riga se registran duelos de fusilería y artillería, especialmente en la cabeza del puente de Urkol.

En el resto del frente hasta Pripiat se registran duelos de fusilería y artillería.

Parte inglés
 Madrid 31.—Informes oficiales de Londres dicen que los aeroplanos de línea bombardearon la estación y línea férrea del Goimne y cobertizos cercanos al aeródromo de Orbilly.

Todos, excepto uno, regresaron indemnes.

Derribamos un aeroplano alemán. En Bricourt, recuperamos una trinchera.

Parte montenegrino
 Madrid 31.—Según comunican de Cetigne dicen que en el frente de Sandjack, fué aniquilado un destacamento austriaco.

Hicieron los montenegrinos, 15 prisioneros.

En el frente Sur, rechazamos un ataque contra Botchido.

Los austriacos recuperaron Ragozá, fortificándose allí.

En el frente de Lowzen, rechazamos al enemigo con grandes pérdidas.

Del Cáucaso
 Madrid 31.—El cuartel general ruso del Cáucaso dice lo siguiente:

"En la región costera del mar Negro, frente del lago Tortum, nuestro fuego paralizó los trabajos de fortificación de los turcos".

ALEMANES Y ALIADOS
El kaiser Condecorados
 Madrid 31.—Según radiogramas de Berlín, autorizadamente se declara que el kaiser padece un forúnculo, pero no guarda cama.

No saldrá durante unos días de sus habitaciones, pero no interrumpirá su despacho habitual.

—Han sido condecorados con la Cruz de Hierro numerosos oficiales y soldados de los que tomaron parte en las acciones libradas en la Polonia.

ALEMANES Y BERGAS
La Universidad de Gante
 Madrid 31.—Notifican de Berlín que el gobernador alemán en Bélgica, incluyó en los presupuestos del año próximo la cantidad necesaria para transformar en flamenco la Universidad de Gante.

AUSTROALEMANES Y SERBIOS
Unas declaraciones
 Madrid 31.—Según comunican de Berlín, el rey Pedro de Serbia ha reebido al diputado italiano Garolotti.

Declaró que en 1914 hubiera aceptado las proposiciones formuladas por Austria Hungría, si hubiese sabido que los aliados no cumplirían su palabra.

Entonces Rusia ofreció a Serbia invadir a Austria y ayudar al pueblo serbio en su campaña.

La intención de los aliados era comenzar la guerra en 1917. El asesinato de los herederos del trono austriaco en Sarajevo, laprecipitó.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN LOS BALKANES
Jofré a Salónica
 Madrid 31.—Radiogramas alemanes dicen que se espera en Salónica al general Jofré.

El general Mackens
 Madrid 31.—De Sofía participan que llegó el general alemán Mackens, tributándosele un gran recibimiento.

Después de almorzar visitó los hospitales prodigando frases de consuelo a los heridos.

Declaró sentirse orgulloso de la alianza entre Alemania y Bulgaria.

EN LOS ESTADOS UNIDOS
Lo del "Ancona"
 Madrid 31.—De Viena participan que contestando a la nota americana acerca del hundimiento del *Ancona*, el ministro de Estado contesta:

No son imputables al comandante del submarino responsabilidades algunas, pues se limitó a cumplir las reglas de la guerra.

Los culpables fueron los tripulantes del *Ancona* que olvidaron de preparar los botes para que el pasaje pudiera salvarse.

No obstante se ha castigado al comandante del submarino por abandonar el barco sin haberlo abandonado los pasajeros.

El Gobierno austriaco indemnizará por las pérdidas, si bien reconoce las dificultades que habrá para justificarlas.

De Barcelona
El presupuesto municipal
 Madrid 31.—Según participan de Barcelona, durante la junta de vocales asociados, se promovió un gran escándalo con motivo de haber intervenido en la votación de una enmienda

sobre el aumento de jornal a los peones del Municipio.

Los radicales pidieron que se añadiera el voto de un concejal.

El presidente se negó, y los lerrouxistas protestaron a grandes voces, suspendiéndose la sesión.

Esta se reanudó después, pero reprodúose el escándalo y hubo que suspenderla nuevamente.

Por fin, en tercera sesión se aprobó el presupuesto, importante 7.272.000 pesetas.

La lotería
 Madrid 31.—Comunican de Barcelona que hoy se abonó el segundo premio de Navidad en la Administración de loterías de la Rambla de las Flores.

El interesado cobró en un cheque del Banco de España, importante tres millones de pesetas.

También se pagó el premio de 100.000 pesetas, cobrándolo el ordenanza del Banco de Roma, que lo distribuyó entre los partícipes.

Para el sorteo del 3 de Enero se han agotado los billetes.

Una sola administración de loterías, vendió 1.300.

La Lengua Catalana
 Madrid 31.—Según comunican de la ciudad condal, se activan los preparativos para la fiesta en honor de la Lengua Catalana, que se celebrará en el Palacio de la Diputación.

Se han recibido muchas adhesiones.

Hablarán durante el acto los señores Corominas, Rahola y otros.

Las huelgas
 Madrid 31.—De Barcelona dicen que continúa la huelga de cargadores.

Se han paralizado totalmente los trabajos en el muelle.

En los Bentrós oficiales tiéñense impresiones optimistas.

El gobernador interino conferenció con los patronos, quienes presentaron unas bases accediendo a la mayoría de las peticiones de los descargadores.

—Mejoró el conflicto de los albaneses.

La Bolsa

BOVEDAS PUBLICAS	Dia 30	Dia 31
MADRID		
4 por 100 perpetua		
Fin existente	00 00	71 80
Fin próxima	71 60	71 10
Al contado		
Serie F de 50.000 ptes. nominales	71 80	71 75
" " " " " " " "	72 00	72 00
" " " " " " " "	72 00	72 25
" " " " " " " "	74 30	74 35
" " " " " " " "	74 75	74 60
" " " " " " " "	74 25	74 55
" " " " " " " "	74 00	74 00
" " " " " " " "	00 00	00 00
por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptes. nominales	93 91	93 90
" " " " " " " "	94 00	93 90
" " " " " " " "	01 00	93 90
" " " " " " " "	94 00	94 20
" " " " " " " "	94 00	94 20
" " " " " " " "	96 00	95 75
" " " " " " " "	00 00	00 00
" " " " " " " "	00 00	00 00
" " " " " " " "	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie F de 15.000 ptes. nominales	00 00	00 00
" " " " " " " "	00 00	00 00
" " " " " " " "	00 00	00 00
" " " " " " " "	00 00	00 00
" " " " " " " "	85 00	00 00
" " " " " " " "	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	100 90	000 00
" " " " " " " "	91 50	91 40
" " " " " " " "	00 00	455 00
" " " " " " " "	00 00	276 00
" " " " " " " "	00 00	00 00
" " " " " " " "	64 00	64 50
" " " " " " " "	22 75	23 00
" " " " " " " "	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	87 10	00 00
" " " " " " " "	63 75	00 00
CAMBIOS		
Paris a la vista, Francos	93 45	93 00
Londres Libras esterlinas	25 09	25 00

Miscelánea
El hundimiento del "Benlliure"
 Madrid 31.—Según dicen de Valencia, no se han recibido nuevas noticias de la catástrofe del *Benlliure*.

Los técnicos suponen que el buque chocó en algún bajo y se le abrió una vía de agua.

Desapareció igual que el crucero *Reina Regente*.

Entre las familias de los tripulantes hay una confusión horrible.

La Compañía armadora procura calmar la ansiedad, diciendo que no hay noticias que confirmen la totalidad del naufragio.

Banquete maurista
 Madrid 31.—Comunican de Valencia que hoy celebraron los mauristas de aquella capital un banquete para exteriorizar su entusiasmo por las recientes declaraciones de su jefe.

Hubo elocuentísimos brindis del señor Osorio y Gallardo y otros.

Se leyó una carta del señor Maura diciendo que el mencionado acto favorece la integración de cuantos pue-

den y deben su concurso a la política maurista; y que hace falta una franca incorporación de voluntarios predispuestos a la moral.

EL LOUVRE
ANTONIO DEL CAMPO
REYES CATÓLICOS, 39 Y ZACATIN, 26
Establecimiento de altas novedades
 Gran surtido en lanas, sedas, terciopelos, cuellos y mangutos de piel para señoras; y para caballeros, exenzas colecciones en trajes ingleses y del país, corbatas, cuellos, puños, camisas e impermeables.

Reyes Magos
 La casa que más barato vende los juguetes y mejor surtido presenta, es el Bazar de novedades **EL TOISON DE ORO** proveedor del Centro Artístico y de todas las Sociedades. No comprar sin antes visitar la exposición que presenta. Mesones, 8, y Jandenes, 2

SAN JOSÉ
Aviso importante
 Las familias que necesitan géneros de abrigo, para su uso y para regalos, propios de esta época, deben aprovechar la ocasión de la gran rebaja de precios que tiene hecha esta casa por la necesidad de liquidar todas las existencias.

Por la misma razón no se utiliza de la gran subida de precios que tienen todos los géneros y sigue vendiendo al precio antiguo todo lo no rebajados que tiene en existencia, lo que representa una rebaja verdad de más de 40 por 100 en relación a los precios que hoy tienen en fábrica.

Grandes existencias en géneros de hilo, de algodón y de lana, para ropa interior de todas clases, para ropa de Cama y de Mesa, para Equipo de Novia, para traje de hombre, para vestidos de señora y para el confort de la Ropa blanca, confeccionada, para hombre, señora y niños.

Los billetes del Tranvia se toman para el pago en la forma convenida, lo que representa una rebaja en efectivo de 10 por 100, sobre todas las compras que se hacen en esta casa, hasta terminar la liquidación.

SAN JOSÉ - Reyes Católicos, 25

COMISION PROVINCIAL
 Bajo la presidencia del señor García Trevijano y asistiendo los señores Naveros, Valverde, Guillén, Cuadrado y Alonso, celebró ayer sesión extraordinaria la Comisión provincial.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Queda enterada la Comisión de la comunicación que le dirige el gobernador civil don Pedro Vitoria, autorizándole para celebrar la sesión extraordinaria que reseñamos.

La Comisión acuerda jubilar al médico decano de la Beneficencia provincial don Francisco Cifuentes, con el haber anual de 3.600 pesetas.

Así mismo es jubilado el oficial de la Contaduría D. Nicolás Morón Morán, concediéndosele el haber anual de 3.150 pesetas.

A continuación se entra en el despacho de los expedientes de reclamaciones contra la validez de las elecciones municipales últimamente celebradas.

Con el voto en contra del señor Valverde, se declaran nulas las verificadas en Dúdar.

Por unanimidad son declaradas válidas las de Cozvirjar.

Las de Huelago y Alquífe se declaran nulas, votando en contra el señor Valverde.

Se declaran válidas por unanimidad, las de Pinar y Montecinar.

La Comisión acuerda desestimar la reclamación presentada contra la capacidad del concejal electo por el distrito del Salvador, de esta capital, don José Jiménez Cuevas, votando en contra el señor Valverde.

Con el voto en contra del mismo señor, son declaradas nulas las elecciones de Salar, Benita de las Villas, Dólar, las dos celebradas en Lantéira, Calahorra, Belicena y Güevéjar.

Se aprueban las de Huéfor Santillán, votando en contra el señor Valverde.

Se anulan las dos elecciones celebradas en Montillana y las verificadas en Viznar y Colomera, con el voto en contra del señor Valverde.

Por estar presentadas fuera de término, la Comisión desestima las reclamaciones formuladas contra la validez de las elecciones de Darro y Lentegi, votando también en contra el señor Valverde.

Se aprueban los certificados de los suministros de víveres hechos al hospital de San Juan de Dios, durante el mes de Diciembre, importantes 11.783'23 pesetas.

Y se levanta la sesión.

TEATRO CERVANTES
 "Sacrificios". ¡Feliz Año Nuevo! : : : : : Nuevo! : : : : :
 Después de la inocente y siempre encantadora comedia de Sardou, *Divorcios*, que si representada por cualquier actriz, es amenísima, hecha por Rosario Pino, resulta imponderable, comedia que sirvió al público como exacta de abono, diéndonos anoche a especie de vermouth para lo que hoy se representa, el drama de Jacinto Benavente, «Sacrificios».

Este género, el suprapatológico del genial dramaturgo español, va siendo entendido cada vez por mayoría de personas. Y es premisa de tal conclusión, que aún no es comprendido por todos.

Ello hace que el público que acude a estudiar dichas obras, no sea muy numeroso; mas no por ello pierde el teatro del Campillo su brillantez, ya que la alta sociedad de Granada supo analizar el repertorio brindado por la Pino, y... decidir. Ello habla muy bien de esas cabezas soladoras que ante los conflictos pastorales expuestos por este comediante, más de una vez dejan caer sus lágrimas, que quieren ocultar recordadas entre sus finos dedos enguantados...

Rosario Pino, estuvo como siempre, y con ello dicho está cuanto pudiera decir quien por apremios de espacio, no puede escribir cuanto desea.

Más, no callaré una nota simpática dada anoche en el teatro. Saludóse la entrada de año.

Se representaba el lindo entremés de los Quintero *Amor a oscuras* y el público seguía con interés la situación de la obra. Sonaron las doce y el excelente cuarteto que ameniza los entreactos, dejó oír esas notas severas, brillantes, que estremecen a todo español, y que, ni buenas ni malas, son... la Marcha Real española.

La señorita Díaz y el señor De la Maza, que estaban en escena, pusieron su pie, así como todo el público de la Sala; señoras y hombres. Había un silencio solemne, roto sólo por los acordes del cuarteto.

¡Las doce! Año Nuevo. ¡Cuanto pensamiento, evocado por aquel himno español! ¡Espanña! ¡Le Guerra!..

Hubo un movimiento en que todos nos miramos con un solo pensamiento. ¿Se aprueban nuestros corazones?

La señorita Díaz dijo... «Felicidades» y estableció una ovación formidable de sinceridad, de afectos: «Feliz año nuevo».

J. Bellver Cano

EL BUEN TONO
Especialidad en objetos de tocador
EL BUEN TONO
 Vende sueltos brillantes, perlas, rubíes, en mejores condiciones que ninguna otra Joyería.

VALENCIA
El hundimiento del "Benlliure"
 Madrid 31.—Según dicen de Valencia, no se han recibido nuevas noticias de la catástrofe del *Benlliure*.

Los técnicos suponen que el buque chocó en algún bajo y se le abrió una vía de agua.

Desapareció igual que el crucero *Reina Regente*.

Entre las familias de los tripulantes hay una confusión horrible.

La Compañía armadora procura calmar la ansiedad, diciendo que no hay noticias que confirmen la totalidad del naufragio.

Banquete maurista
 Madrid 31.—Comunican de Valencia que hoy celebraron los mauristas de aquella capital un banquete para exteriorizar su entusiasmo por las recientes declaraciones de su jefe.

Hubo elocuentísimos brindis del señor Osorio y Gallardo y otros.

Se leyó una carta del señor Maura diciendo que el mencionado acto favorece la integración de cuantos pue-

COMISION PROVINCIAL
 Bajo la presidencia del señor García Trevijano y asistiendo los señores Naveros, Valverde, Guillén, Cuadrado y Alonso, celebró ayer sesión extraordinaria la Comisión provincial.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Queda enterada la Comisión de la comunicación que le dirige el gobernador civil don Pedro Vitoria, autorizándole para celebrar la sesión extraordinaria que reseñamos.

La Comisión acuerda jubilar al médico decano de la Beneficencia provincial don Francisco Cifuentes, con el haber anual de 3.600 pesetas.

Así mismo es jubilado el oficial de la Contaduría D. Nicolás Morón Morán, concediéndosele el haber anual de 3.150 pesetas.

A continuación se entra en el despacho de los expedientes de reclamaciones contra la validez de las elecciones municipales últimamente celebradas.

Con el voto en contra del señor Valverde, se declaran nulas las verificadas en Dúdar.

Por unanimidad son declaradas válidas las de Cozvirjar.

Las de Huelago y Alquífe se declaran nulas, votando en contra el señor Valverde.

Se declaran válidas por unanimidad, las de Pinar y Montecinar.

La Comisión acuerda desestimar la reclamación presentada contra la capacidad del concejal electo por el distrito del Salvador, de esta capital, don José Jiménez Cuevas, votando en contra el señor Valverde.

Con el voto en contra del mismo señor, son declaradas nulas las elecciones de Salar, Benita de las Villas, Dólar, las dos celebradas en Lantéira, Calahorra, Belicena y Güevéjar.

Se aprueban las de Huéfor Santillán, votando en contra el señor Valverde.

Se anulan las dos elecciones celebradas en Montillana y las verificadas en Viznar y Colomera, con el voto en contra del señor Valverde.

Por estar presentadas fuera de término, la Comisión desestima las reclamaciones formuladas contra la validez de las elecciones de Darro y Lentegi, votando también en contra el señor Valverde.

Se aprueban los certificados de los suministros de víveres hechos al hospital de San Juan de Dios, durante el mes de Diciembre, importantes 11.783'23 pesetas.

Y se levanta la sesión.

TEATRO CERVANTES
 "Sacrificios". ¡Feliz Año Nuevo! : : : : : Nuevo! : : : : :
 Después de la inocente y siempre encantadora comedia de Sardou, *Divorcios*, que si representada por cualquier actriz, es amenísima, hecha por Rosario Pino, resulta imponderable, comedia que sirvió al público como exacta de abono, diéndonos anoche a especie de vermouth para lo que hoy se representa, el drama de Jacinto Benavente, «Sacrificios».

Este género, el suprapatológico del genial dramaturgo español, va siendo entendido cada vez por mayoría de personas. Y es premisa de tal conclusión, que aún no es comprendido por todos.

Ello hace que el público que acude a estudiar dichas obras, no sea muy numeroso; mas no por ello pierde el teatro del Campillo su brillantez, ya que la alta sociedad de Granada supo analizar el repertorio brindado por la Pino, y... decidir. Ello habla muy bien de esas cabezas soladoras que ante los conflictos pastorales expuestos por este comediante, más de una vez dejan caer sus lágrimas, que quieren ocultar recordadas entre sus finos dedos enguantados...

Rosario Pino, estuvo como siempre, y con ello dicho está cuanto pudiera decir quien por apremios de espacio, no puede escribir cuanto desea.

Más, no callaré una nota simpática dada anoche en el teatro. Saludóse la entrada de año.

Se representaba el lindo entremés de los Quintero *Amor a oscuras* y el público seguía con interés la situación de la obra. Sonaron las doce y el excelente cuarteto que ameniza los entreactos, dejó oír esas notas severas, brillantes, que estremecen a todo español, y que, ni buenas ni malas, son... la Marcha Real española.

La señorita Díaz y el señor De la Maza, que estaban en escena, pusieron su pie, así como todo el público de la Sala; señoras y hombres. Había un silencio solemne, roto sólo por los acordes del cuarteto.

¡Las doce! Año Nuevo. ¡Cuanto pensamiento, evocado por aquel himno español! ¡Espanña! ¡Le Guerra!..

Hubo un movimiento en que todos nos miramos con un solo pensamiento. ¿Se aprueban nuestros corazones?

La señorita Díaz dijo... «Felicidades» y estableció una ovación formidable de sinceridad, de afectos: «Feliz año nuevo».

J. Bellver Cano

EL BUEN TONO
Especialidad en objetos de tocador
EL BUEN TONO
 Vende sueltos brillantes, perlas, rubíes, en mejores condiciones que ninguna otra Joyería.

VALENCIA
El hundimiento del "Benlliure"
 Madrid 31.—Según dicen de Valencia, no se han recibido nuevas noticias de la catástrofe del *Benlliure*.

Los técnicos suponen que el buque chocó en algún bajo y se le abrió una vía de agua.

Desapareció igual que el crucero *Reina Regente*.

Entre las familias de los tripulantes hay una confusión horrible.

La Compañía armadora procura calmar la ansiedad, diciendo que no hay noticias que confirmen la totalidad del naufragio.

Banquete maurista
 Madrid 31.—Comunican de Valencia que hoy celebraron los mauristas de aquella capital un banquete para exteriorizar su entusiasmo por las recientes declaraciones de su jefe.

Hubo elocuentísimos brindis del señor Osorio y Gallardo y otros.

Se leyó una carta del señor Maura diciendo que el mencionado acto favorece la integración de cuantos pue-

EL SEÑOR

DON JAIME VICENTE FASSIO CALLIS

HA FALLECIDO A LA UNA DE LA MADRUGADA DE HOY

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su Director espiritual, don Enrique Bermejo Alemán; su desconsolada viuda, doña Carmen Yaquero; tío, don Ramón Barrecheguren; su primo, don José Fassio Callis; hermanos políticos, don Miguel Aguilera Moreno y don Antonio Martín (ausentes); primos políticos, don Ricardo Morales Yaquero; sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará a las cuatro de la tarde del día de hoy, y al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la parroquia de Santa María Magdalena, el lunes 3 del actual, a las once de su mañana.

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia

Granada 1 Enero 1916 No se reparten esquelas

El Excmo. Sr. Arzobispo concede 100 días de indulgencias, en la forma acostumbrada.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por el alma del señor

D. MANUEL DE CUETO Y AVILA

Fallecido el 19 de Marzo de 1911

R. I. P.

Hoy habrá Jubileo concedido en la Iglesia de Hijas de María Inmaculada (Servicio Doméstico, Gran Vía de esta ciudad), en sufragio del alma de dicho señor y a devoción de sus hijos D.ª Josefa y D. Manuel de Cueto y Arteaga.

La Misa de manifestar será a las diez.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de diez reales.

Granada 1 Enero 1916

EL SEÑOR

DON JUAN LÓPEZ TRUJILLO

Ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su Director espiritual, su desconsolada viuda, D.ª María Cecilia Martínez; sus sobrinos, D. Eduardo Domínguez López y D.ª Angustias López López (ausentes); sobrinos políticos; primos políticos, demás parientes y abuecas,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se sirvan asistir al funeral que ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, en el día de hoy, 1.º de Enero, a las once de su mañana, y seguidamente a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Escuelas, 9, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos actos de favor les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en Santa Ana

No se reparten esquelas

Granada 1 Enero 1916

Regalos de Año Nuevo

La importante casa comercial González y Martínez, dedicada a la venta de abonos minerales, ha editado un almanaque agrícola para 1916, que con motivo de Año Nuevo, está repartiendo a su clientela.

El almanaque que contiene interesantes datos estadísticos y consejos para la fertilización, va precedido en un artístico cromó, representando pintorescas escenas de la vida campesina.

Las figuras, aquella laboriosa de los frutos, el ambiente de laboriosa honradez que campea en el dibujo, aparte el desarrollo del mismo en dibujo y colorido, hacen del obsequio una verdadera obra de arte.

Agradecemos a los señores González y Martínez, la atención que han tenido de enviarnos unos ejemplares de tan artístico regalo.

Hemos recibido el número extraordinario de la revista madrileña *Eco artístico*, cuya presentación es digna de todo elogio. Viene editado en forma de libro, luciendo en la portada una magnífica fotografía de la notable artista Elvira Cortés y en las planas centrales artistas tan renombrados como Amalia Molina, La Verna, Yda Dermi, Bella Emilia, Zeida, La Goyita, Mary-Bruni, Manola Gaitana e infinidad de fotógrafos, constando dicho número extraordinario de ciento cuarenta páginas ilustradas. Además tiene una resúmen de los grabados más importantes y una colaboración especial de provincias. En resumen: una revista admirablemente presentada, que ha sido un éxito más para su digno director don Fernando Morales Espinar.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha sido aprobada la tarifa de arbitrios fijada por el Ayuntamiento de Cenes.

Por el gobernador civil han sido autorizados los presupuestos ordinarios para 1916, de los Ayuntamientos de Santafé, Esfianza y Malrena.

Ha sido nombrado guardá jurado, del término de Ilora, Andrés Borrego Trujillo.

Se encuentra vacante la plaza de juez municipal de Fuenigiro.

En la secretaría del Ayuntamiento de Ytor, está expuesto al público el reparto de cupos para 1916.

Se halla vacante la plaza de secretario en propiedad y suplente, del juzgado municipal de Monachil.

Han sido aprobados por este Gobierno el VII, las tarifas de arbitrios extraordinarios para 1916 formadas por los Ayuntamientos de Puzos y La Zubia.

UN ATRACO

Yendo anoche, a las diez y media, por la cuesta de la Alhacaba al albañil Enrique Martínez Bueso, de 20 años, habitante en el Pecho de la Harina, número 12, le saltó al encuentro, frente al callejón que conduce al Zeneta, un individuo, el cual le pidió lumbré.

Mientras Enrique prestaba su cigarrillo al desconocido, y éste encendía, otros dos individuos echaron una bufanda a la cabeza de Enrique, arrojándole al suelo, donde le registraron, arrebátandole 11 pesetas del jornal de la semana, que había cobrado, y un sombrero negro, de ala ancha.

Diéronse a la fuga los ladrones y el pobre Enrique denunció el atraco en la jefatura de vigilancia.

Artistas granadinos

Ayer salieron de Alhambra, donde tantos éxitos han obtenido en los días de Pascua, para Lanzjar, las simpáticas artistas Carmen Madrid, Matilde Márquez y Pepe Vilchez que componen el notable *Trio Madrid*, acompañados de la hermosa bailarina y cazonista Lola Gálvez y del maestro concertador don Ricardo Peso.

Ayuntamiento

Orden del día

Para la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento, figura como orden de la misma:

Posección de concejales. Nombramiento de tenientes de alcalde y síndicos. Se habilitan dos días para las sesiones ordinarias.

Quintas

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento se interesa la presentación de Manuel Oativeros Gamero, Manuel Santiago Carrasco y Juan Maldonado Rodríguez.

Pequeño incendio

A las tres de la mañana de ayer, se inició un incendio en el piso tercero de la casa en cuyos bajos está establecido el *Café de España*, en la Plaza Nueva.

El inquilino de dicho piso, teniente coronel de la guardia civil don José Domenech, avisó al Parque, acudiendo los bomberos José Zamora, José Ramírez y José García con un bombín, un aparato *Minimax* y herramientas de corte.

Se practicaron varios trabajos en la chimenea incendiada y en la medianería que divide dicho piso del que habita don Miguel Pagnán, quedando extinguido totalmente el incendio a las cinco, próximamente de la mañana.

Las pérdidas son pequeñas. Atendida la hora en que se inició el fuego y la rapidez con que se llevaron a efecto los trabajos de extinción, fue escasa la gente que se apercibió del suceso.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA
de la provincia de Granada

Día 31 de Diciembre de 1915

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	4.6	712.68	NO.	Casi despejado
A las 16	10.6	712.86	Oeste	Cubierto

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 11.8.—Idem ídem a la sombra, 10.8.—Idem mínima cubierto, 2.8

Idem ídem descubierta, 1.6.—Lluvias, 0.00 mm

Evaporación, 0.42 mm.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Una vez más advertimos a cuantos nos favorecen con sus escritos, que, publiquense o no, los originales no se devuelven nunca.

EL SEÑOR

D. FRANCISCO VICO VIGARAY

Músico Mayor de Ejército, retirado

Ha fallecido piadosamente en el Señor a los 90 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda, D.ª Josefa Sánchez; su hijo, D. Francisco Vico Rigall; hija política, D.ª Mercedes Martí Soler; sobrinos, primos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden el alma del finado a Dios Nuestro Señor, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Granada 1 Enero 1916

Cultos para hoy

Santos del día 1.º.—La Circuncisión de Ntro. Sr. Jesucristo.—Octava de la Fiesta de Navidad. San Fulgencio, obispo; Santa María, virgen; Santos Justino y Eufrosina mártires.—Oración de la noche a las cinco y media de la tarde. Animas a las ocho de la noche.—Hoy dead: la diez del día toca la campana de la Verdad en conmemoración del Aniversario de la Rendición de Granada. También y con igual motivo a las diez de la mañana, en el balcón principal de las Cajas Consistoriales, se tremola el célebre crimo Penadón de Castilla, quedando expuesto al público en dicho balcón principal, prestando guardia de honor una sección de infantería.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Circuncisión de Ntro. Sr. Jesucristo, con rito doble de segunda clase y color blanco. Credo. Prefacio y Comunicantes de la Natividad.—Las vísperas son segundas, con conmemoración de B. V. María Auxiliadora de los cristianos y de la Rendición de Granada.—Las completas son de Domingos.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del convento de MM. Capuchinas (San Antón) en sufragio de don Eduardo Moreno y Moreno y doña Filomena Agreia y Moreno, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en las Capuchinas).—Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa de madrugada.—En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, a las cinco de la mañana.

Misas cantadas de sábdos.—En la Catedral, Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las ocho de la mañana.—En Ntra. Sra. de Granada, a las diez.—En Ntra. Sra. de las Angustias a las diez.

Función.—En la Catedral, a las nueve, se canta Prima y deben asistir todos los prebendados útiles para ganar los reales; antes del Gloria del primer Salmo. La Calenda es cantada con solemnidad por el coro más antiguo.

Al entonar la fecha memorable de la Entrega o Rendición de Granada, bda. la Residencia se levanta, permaneciendo d pie hasta terminar la

Sección Judicial

Señalamientos para el Inms

Sala de lo civil.—Juzgado del Sargiro: don José López Rubio con don Manuel Porcel Ruiz, sobre reclamación de un préstamo. Abogados, señores Angulo y López Ruiz; procuradores, señores Martín Quesada y Rosero; secretario, señor Pardo.

Tribunal pleno.—Juzgado de Guadix: recusación del juez municipal de dicho punto, de bienes anteriores, en funciones de instrucción, don Pedro Flores Gómez, formulada por don Joaquín Jiménez Martínez, en causa a su instancia. Abogado, señor Aguilera Gómez; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: recusación del juez municipal de Guadix, de bienes anteriores, en funciones de instrucción, don Francisco Peralta Gómez, formulada por don Germán Jiménez Gutiérrez, en causa seguida contra el mismo, a instancia de don Joaquín Jiménez Martínez, sobre malversación. Abogados, señores Ramírez Antrás y Aguilera Gómez; procuradores, señores González Gómez y Rivas; secretario, señor Valverde.

El referido juzgado: recusación del juez municipal de Guadix, en funciones de instrucción, don Francisco Peralta Gómez, en causa contra Antonio Sánchez Vela, a instancia de Antonio Garrido Maschade, sobre malversación. Abogados, señores Ramírez Antrás y Aguilera Gómez; procuradores, señores González Gómez y Rivas; secretario, señor Valverde.

Entrada de causas

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, entraron ayer las siguientes causas:

Juzgado de Santafe: contra Francisco Segovia Rejo y otros, por desace.

El mismo juzgado: contra Joaquín Castro Carrión, por hurto.

Salvador: contra Carmen Sánchez Hidalgo, por hurto.

Festividad

Con motivo de la festividad del día de hoy, vacarán las Salas de Justicia de esta Audiencia y no habrá oficinas en las mismas.

El ujier Venegas

hora de Prima. Después se canta Tercia, y concluida, tiene lugar la procesión catedral sin ceras, al fin de la cual se da principio a la Misa solemne y predica el M. I. señor doctor don Hilario García Quintero.

Funciones.—En el Basterio de Santo Domingo a las diez de la mañana y predica el R. Padre Oca.—En Santa Catalina a las diez.—En el Sagrado Corazón a las diez y predica un R. P. de la Compañía.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En los Hospitales, a las ocho y media.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las Capuchinas a las diez.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho, y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y media, de Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis. En todas las parroquias, desde las siete a las once.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora desde las seis y media hasta las diez y media.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios y en las Capuchinas.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrado, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Novenas en honor del Niño Jesús.—En las Capuchinas a las cuatro de la tarde.—En Santa Catalina de Sena a las cinco.—En el Sagrado Corazón de Jesús a las cinco y media y predica un Reverendo Padre Jesuita.—En Nuestra Señora de los Angeles a la oración.—En las Carmelitas Calzadas y San Andrés a la oración.—En San Juan de Dios a las seis y predica don Melchor Puga López.—En los Hospitalicos, a las seis y media y predica un R. P. Agustino.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las seis y media y predica un R. P. Redentorista.

Novena en honor de Ntra. Sra. de Belén.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula a las seis y media de la tarde.

Visita de la Cor. de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la iglesia del Basterio de Santa María Egipcíaca (Recogidas).

En Nuestra Señora de los Angeles.—El domingo 2 de Enero, a las diez de su mañana, habrá una solemne función al Dulce Nombre de Jesús, siendo orador don José María de la Rosa y Mesa.

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponde mañana domingo, recibir la Sagrada Comunión en la iglesia de Carmelitas Calzadas, a las ocho y media, a los señores c-nde del Prado, don José Ramón Solís y don Celestino Carrero Ferré.

VELADA

La velada teatral, organizada por la «Asociación General de Dependientes» y el cuadro de declamación de dicho centro que dirige don Manuel G. Melgar, en honor del joven acaudalado don Miguel Sánchez, se celebrará hoy a las ocho y media, en el Centro de la Gran Vía, alankados los inconvenientes que motivaron la suspensión.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, de caballería, Caballería y Ametralladora de día, el coronel de Artillería, don José Caranza Garrido.—Imaginaria, el teniente coronel de Artillería, don Juan Ramírez Cassinello.—Hospital y provisiones, el segundo capitán de Lusitania, don Manuel Bendita Palacios.

De orden de S.E.—El comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Servicios para el presente mes

Su Excelencia el general gobernador militar de esta plaza se ha servido disponer que los servicios para el mes de Enero, se efectúen en la forma siguiente:

El servicio de transeúntes estará a cargo del primer teniente don Manuel Rodríguez Vite, del 12.º regimiento Montado de Artillería, que tiene su domicilio en la calle de San Antón núm. 35.

Para el servicio médico de plaza queda combrado el personal que a continuación se expresa:

Médico 1.º, con destino en la fábrica de pólvora, don Federico González Deleito, que habita Gran Vía núm. 53 de plaza y cuerpo de Carabineros, Guardia civil, Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, pensionistas de San Fernando, aspirantes a pensión de San Hermenegildo y caballeros plaza de la misma orden, y retirados de cuerpos auxiliares que tengan derecho a revistar de oficio y Grupo de Ametralladoras de la primera brigada de esta división; y para suplente de dicho servicio, el médico auxiliar con destino en el Hospital Militar de esta plaza, don José Felix Torzá, que vive Baratillos número 6.

El servicio veterinario queda a cargo del personal siguiente:

De plaza y asistencia diaria del ganado del Grupo de Ametralladoras de la 1.ª brigada de la 4.ª división; veterinario 1.º, don Francisco del Barrio Miranda, del 12.º regimiento Montado de Artillería, que se hospeda en la fonda viuda de Robledo y su regimiento designará el herrador que debe auxiliarle; y como suplente el veterinario 1.º don Angel Balmaceda Gómez, del regimiento Cazadores de Lusitania 2.º de Caballería, que vive en el hotel Suizo.

El de equitación estará a cargo del profesor 3.º del regimiento Cazadores de Lusitania, 12.º de Caballería, don Cristóbal Contreras Gorbantes, que tiene su domicilio calle de Misericordia núm. 18.

Por el 12.º regimiento Montado de Artillería se nombrarán los barberos para los individuos que se hallen en el Hospital Militar y calabozos del principal, que no tengan cargo en la guarnición, partidas sueltas y transeúntes.

El servicio de ambulancia continuará a cargo del regimiento Caballería de Lusitania, que prestará el servicio por adelantado por estar en recomposición el del 12.º Montado.

El toque de oración será a las 17 y 22.

La Fiesta de la Toma

Con el fin de que se tributen los honores de costumbre en la fiesta civil religiosa que celebra el Ayuntamiento de esta capital, en el aniversario de la reconquista de Granada, el Excmo. señor general gobernador militar de esta plaza, se ha servido disponer lo siguiente:

La compañía del regimiento Infantería de Granada núm. 34, que con banda, escuadra y música, ha venido a esta plaza con dicho objeto y una sección a caballo de Cazadores de Lusitania con batidores y banda de trompetas, concurrirán en el día de hoy a las once y media, y mañana, a las nueve y media,

Noticias de Granada

Alhóndiga de granos

Alhóndiga	Quintales métricos
1.ª	38.74 a 39.75
2.ª	00.00 a 00.00
3.ª	00.00 a 00.00
4.ª	00.00 a 00.00
5.ª	00.00 a 00.00

La 4.ª alhóndiga de trigo se ha vendido al precio de 17.00 a 17.50 pesetas.

Entradas de ayer, 739 quintales.

Entrada de hoy, 11.

Los Dockers

Últimas cotizaciones de esos almacenes:

Trigo, a 40.91 pesetas los 100 kilogramos (los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega, 18 pesetas).

Cebada, a 24.24 (8 pesetas los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Habas, a 29.16 (14 pesetas los 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Garbanzos, 27.59 (45 pesetas los 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Maíz, a 25 (13.75 pesetas los 55 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Yeros, a 21.92 (12.50 pesetas los 57 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Habichuelas, a 65 (37.70 pesetas los 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Acitite, a 104.34 pesetas (12 pesetas los 11.50 kilogramos).

Vingre, a 34.78 pesetas (4 pesetas los 11.50 kilogramos).

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 9 a 25 pesetas los once y medio kilos. Fuera de puertas, de 10 a 11. Hay tendencia a la baja.

a las casas consistoriales, a fin de hacer los honores correspondientes.

Dichas fuerzas vestirán el traje de gala. La compañía del regimiento de Granada, designará una sección para que durante los expresados días de la guardia de honor al Estándarte Real de la ciudad.

El primer teniente de Intendencia, ayudante de plaza don José León Manzano, se pondrá a las órdenes del capitán que mande la citada compañía para informarle en cuanto crea conveniente.

Licencia

Marchando en uso de licencia de Pascuas el capitán don Antonio Pérez Cano, ayer hizo entrega del mando de la 4.ª batería del décimo Montado, al primer teniente don Fernando de Arteaga Fernández.

Sección Judicial

Señalamientos para el Inms

Sala de lo civil.—Juzgado del Sargiro: don José López Rubio con don Manuel Porcel Ruiz, sobre reclamación de un préstamo. Abogados, señores Angulo y López Ruiz; procuradores, señores Martín Quesada y Rosero; secretario, señor Pardo.

Tribunal pleno.—Juzgado de Guadix: recusación del juez municipal de dicho punto, de bienes anteriores, en funciones de instrucción, don Pedro Flores Gómez, formulada por don Joaquín Jiménez Martínez, en causa a su instancia. Abogado, señor Aguilera Gómez; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: recusación del juez municipal de Guadix, de bienes anteriores, en funciones de instrucción, don Francisco Peralta Gómez, formulada por don Germán Jiménez Gutiérrez, en causa seguida contra el mismo, a instancia de don Joaquín Jiménez Martínez, sobre malversación. Abogados, señores Ramírez Antrás y Aguilera Gómez; procuradores, señores González Gómez y Rivas; secretario, señor Valverde.

El referido juzgado: recusación del juez municipal de Guadix, en funciones de instrucción, don Francisco Peralta Gómez, en causa contra Antonio Sánchez Vela, a instancia de Antonio Garrido Maschade, sobre malversación. Abogados, señores Ramírez Antrás y Aguilera Gómez; procuradores, señores González Gómez y Rivas; secretario, señor Valverde.

Entrada de causas

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, entraron ayer las siguientes causas:

Juzgado de Santafe: contra Francisco Segovia Rejo y otros, por desace.

El mismo juzgado: contra Joaquín Castro Carrión, por hurto.

Salvador: contra Carmen Sánchez Hidalgo, por hurto.

Festividad

Con motivo de la festividad del día de hoy, vacarán las Salas de Justicia de esta Audiencia y no habrá oficinas en las mismas.

El ujier Venegas

RRNSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circulares del vicepresidente de la Comisión provincial, enulando las elecciones de concejales en los distritos de San Ildefonso, San Justo San Andrés y San Gil San Pedro, de esta capital, y en pueblos de Guadix, Guadachorva y Alcázar, y declarando válidas las verificadas en el distrito de San José, de Granada, y pueblos de Churrin y Laborellas.

—Relación de locales donde se celebrarán las elecciones, durante 1916, en los pueblos de Alcañal, Lanjaron, Arenas del Rey, Albuñol, Illora, Ventas de Huelmo, Lugros, Otrera, Mecina Bombren y Cárj.

—Tarifas de arbitrios de los Ayuntamientos de Montegón y Huerto Vega.

—Edictos judiciales.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Camplillo.—Defunciones: Jorje Pantoja Agudo y Dolores Lázada Pérez.

Nacimientos, 1.

Sagario.—Defunciones: Concepción Maldonado Puertas, Francisco García Suárez, Josefa Jordán Robles, Luis Rodríguez García, Trinidad Sánchez Jiménez y Juan López Triviño.

Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: Dolores Urbano Iñáez.

Nacimientos, 1.

CONSULTA MÉDICA
(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro (Salvador)

Catedrático de Terapéutica.

Especialidad en tratamientos de régimen.

DE ONCE A TRES **LOS ARAÑAS**, 8

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Moral de la Magdalena, 8.

VENTA

Se vende un monte titulado «Dehesa de San Juan» en término de Gójar Sierra. Las proposiciones se dirigirán a don Juan Serrano, en término de Monachil.

Administrador con inmejorables referencias y garantía, se ofrece. Razón: Puerta Real, 7, fotografía.

NERVIOSOS Nuevo descubrimiento

BIOL-ROCH

Tónico de la célula nerviosa

El BIOL-ROCH es el tratamiento completo de las enfermedades nerviosas: Neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, vértigos, dolores de cabeza, zumbidos de oídos, digestiones difíciles, insomnios, etc. etc. Los gastados e impotentes por trabajos intelectuales, recobran a los pocos días del tratamiento sus energías y vigor perdido.

2.50 PESETAS

Únicamente: Farmacia Covaleda

San Jerónimo, 15—Granada

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buen-suceso, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Manuel Pasa 9

En Málaga: Se cotiza en puertas, a 10.25 pesetas los once y medio kilos. el sábo.

En Sevilla: Se cotiza el aceite producción de 1914 a 2915: de 10.50 a 11.12 pesetas los once y medio kilos. Aceite producción de 915 a 916, de 10.50 a 11.

En Córdoba: Cotizase el aceite fresco, a pesetas 96.27 los 100 kilos, y el sábo, a 98.45.

En Jaén: Se cotizan, a 0.90 pesetas el kilo.

ESPECTACULOS

TEATRO CEVANTE

Compañía Rosario Pino.—Función para hoy. Por la tarde, a las cuatro, la comedia en 3 actos, *El noveno mandamiento*.

Butaca, 2 pesetas; entrada principal, 0.50; parafío, 0.39; medias, 0.26. El timbre a cargo del público.

Por la noche, a las ocho y media, la comedia en 3 actos, *El nido ajeno*, y la comedia en dos actos, *Dios dirá*.

Butaca, 2.50; entrada principal, 0.68; parafío, 0.52. El timbre a cargo del público.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA

Función para hoy.

Por la tarde, a las cuatro, el juguete cómico en 3 actos, *El Emperador Menelich*.

Por la noche, a las nueve en punto, función monstro a beneficio del público: El sensacional drama policíaco en 4 actos, *La Casa misteriosa*.

El juguete cómico en 3 actos, *Las delicias del hogar*.

Butaca, 1.50; entrada principal, 0.52; parafío, 0.25. El impuesto a cargo del público.

LUX EDEN

Secciones de cine y variedades, desde las ocho y media en adelante.

Los notables bailarines hermanos Nifot y de la espléndida canzonetista La Nenáf.

Dos mil metros de películas.

Preferencia, 0.60; general, 0.25

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento: esto es, en cada 50 céntimos de compra, admite un cupón.

Fresca seriamente hijos

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5.—(Zacatín)

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (ZACATÍN)

Sociedad Minas de Monachil

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad mercantil anónima Minas de Monachil, se convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el día 22 del próximo Enero de 1916 y hora de las doce de su mañana, en el local llamado Pósito de este pueblo, al objeto de tratar y acordar respecto a la conveniencia de repartir un dividendo pasivo sobre las acciones, para atender a las necesidades de el negocio social.

Monachil 27 de Diciembre de 1915.—El Presidente, Manuel Carreras.

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 11 a 12 y de 4 a 5

Los días festivos, a la misma hora

Plaza de la Universidad, núm. 2

El indispensable para el abogado
y el útil para los demás

—por BEAVO y LECEA—

Edición encuadernada, el ejemplar 5.25 pesetas.

Edición de lujo; el ejemplar 6.25 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudios, 14, bajos—Granada

CONSULTA MÉDICA
(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro (Salvador)

Catedrático de Terapéutica.

Especialidad en tratamientos de régimen.

DE ONCE A TRES **LOS ARAÑAS**, 8

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Moral de la Magdalena, 8.

VENTA

Se vende un monte titulado «Dehesa de San Juan» en término de Gójar Sierra. Las proposiciones se dirigirán a don Juan Serrano, en término de Monachil.

Administrador con inmejorables referencias y garantía, se ofrece. Razón: Puerta Real, 7, fotografía.

NERVIOSOS Nuevo descubrimiento

BIOL-ROCH

Tónico de la célula nerviosa

El BIOL-ROCH es el tratamiento completo de las enfermedades nerviosas: Neurastenia, melancolía, tristeza, mareos, vértigos, dolores de cabeza, zumbidos de oídos, digestiones difíciles, insomnios, etc. etc. Los gastados e impotentes por trabajos intelectuales, recobran a los pocos días del tratamiento sus energías y vigor perdido.

2.50 PESETAS

Únicamente: Farmacia Covaleda

San Jerónimo, 15—Granada

Almoneda de cuadros, muebles y objetos artísticos, antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Buen-suceso, núm. 15. De 12 de la mañana a 6 de la tarde.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Manuel Pasa 9

Los vómitos, asedias, ardores, náuseas, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarras gástricos* como lo certifican millares de curados. Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España: J. URIACH Y C.^ª—Barcelona.

La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil
(A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRASIL)
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBREL A VIDA
Dirección general en España: Alcalá, 73.—MADRID
Seguros de vida con primas vitales y beneficios acumulados.—Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.—Seguros de vida dotales a cobrar a los 10, 15 ó 20 años, con beneficios acumulados.—Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
SEGUROS DE VIDA DE TODAS CLASES CON SOBREGANEROSAL EN METÁLICO
Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.—Subdirección: Para Granada y Almería, don Antonio Molina de Haro, Abogado.
Oficina: De 2 a 6 de la tarde.—Oficios, 14, (seguna a la calle del Estribo, frente a la Capilla Real), Granada.—Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

LA THEMIS Lavía, 7, 1.º—BARCELONA
FUNDADA EN EL AÑO 1882
Compañía Anónima de Seguros contra incendios, explosiones, paralización de trabajo y accidentes a prima fija.
Delegado General para la provincia de Granada
Antonio Molina de Haro Oficina, número, 14. GRANADA

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES, los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COGNAC, FR. y en todas las Farmacias.

ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS
Carrillo y Compañía.—Granada
Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos
Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias
Dirección y Almacenes en Granada, Alhondiga, 11 y 13
ALMACENES EN MÁLAGA, GUARTELES, 28
FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE
D.ª Rafaela Moreno
PROFESORA EN PARTOS
San Jacinta, número 13

AURORA Compañía Anónima de Seguros : :
BILBAO
Capital social: 10.000.000 de pesetas
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas
Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCIA TARIFA.**—Mesones, núm. 32

¿No más canas??
Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando eráis jóvenes, usad **"Acelte Oriental"** con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.
FRASCO 6 PESETAS
Depositarlos en Madrid: Sres. Marita y Durán, Mariana Etxeda, 10.
De venta en Granada: Periferia Inglesa; Periferia La Florida; Pablo Rodríguez, Espartaco 14; José Beena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos 29; Periferia La Giraldilla, Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

CONTRALATOS
PASTILLAS PECTORALES DE **G. MERINO E HIJO.**
En farmacias y droguerías de España.

Fábrica de Gorras
DE **NICOLAS BERMUDEZ**
Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)
Ventas por mayor y detall
Confección de encargos desde 1 peseta

ALMONEDA SE TRASPASA
Se hace de los muebles y enseres de dos casas. Santa Paula, 19, junto al horno. De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

DENTICINA VERDAD
Es la PANACEA de la DENTICION
de **GONZALEZ — PERALES**
142 años de éxito constante lo tiene demostrado
El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella o caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.
Farmacia de San Gil.—GRANADA

AGRICULTORES
ABONAD CON
SULFATO DE AMONÍACO
PRODUCTO NITROGENADO
EL MEJOR Y MAS BARATO
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
INSTRUCCIONES Y FOLLETOS GRATIS
REPRESENTACIÓN DEL
SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION
MUELLE 15 · VALENCIA (GRAO)

La Unión y el Fénix Español
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA · SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pizarra, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 3, estrestrelo.

Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Néuf de Bañes, 24, MADRID
Cómo llega en los actuales momentos
EL FIN DEL IMPERIO ALEMÁN
Preparado por varias profesas célebres, precisas y autorizadas:
Profesca de Hermann (monje de la Orden del Cister), Profesca de Maguncia (del archivo del Monasterio de Santa Hildegarda), Profesca de Fiesberg.
Por **J. H. LAVAUR**
MADRID: AL. CASTELLANO
Por **JUAN GARCIA VALLADOLID**
De venta en todas las Librerías a 1,50 en rústica.
Para recibirla por correo, añadir 0,50.

LA URBANA
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)
RESERVAS: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Enriqueta Lozano, 8 (entrada por la Mariana)
D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS
CALLE DE ELVIRA, N.º 100

La Fiesta de Reyes en los Almacenes LA PAZ

Nuestros Obsequios

Estimulados por la acogida favorable que nuestros clientes dispensaron al obsequio en el día de Reyes, que hicimos el año anterior y correspondiendo a sus deseos, nuevamente lo haremos el actual, satisfaciendo de este modo y en la proporción posible por nuestra parte, las ilusiones y entusiasmos que la leyenda forjó en el espíritu de los niños, llevándoles prendas de vestir no menos codiciadas que los juguetes.

A los necesitados se dedica este obsequio en absoluto independiente de las concesiones que tenemos creadas, y para hacerlo llegar a ellos con la

mayor equidad, lo distribuiremos entre todos los compradores de nuestros Almacenes con sujeción a las siguientes bases:

- 1.ª Desde el 1.º de Diciembre al 5 de Enero próximo, entregaremos a todo comprador un resguardo para el Obsequio de Reyes, por cada 5 pesetas de compra de contado al detall.
- 2.ª La presentación en nuestro domicilio de cuatro resguardos el día 6 de Enero, de nueve de la mañana a dos de la tarde, da derecho al portador a la elección de una prenda de las variadas que se destinan a este objeto.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 60
CARLOS DICKENS
Aventuras de Mr. Pickwick
Tom miraba a la silla, y mientras la miraba, de pronto se operó en ella un cambio. Las molduras del respaldo tomaron las líneas y la expresión de una cara humana vieja y arrugada; el asiento de damasco se convirtió en un chaleco de forma antigua, las bolas, en pies metidos en rojas chinelas, y la silla se metamorfoseó en un viejo muy feo que ponía los brazos en jarras. Tom se sentó en la cama, y se frotó los ojos para disipar la ilusión. No; la silla era un caballero viejo, y, lo que es más, estaba haciendo guiños a Tom Smart.
Tom era naturalmente violento

e inconsiderado, y había tomado cinco vasos de ponche por añadidura; así es que, aunque se sorprendió un poco al principio, empezó a indignarse cuando vio al viejo hacerle guiños y muecas con aire tan insolente. Al fin resolvió no aguantarlo más, y dijo con voz colérica: —¿Por qué diablos me hace usted gestos?
—¡Porque me da la gana, Tom Smart!
—¿Cómo! ¿Sabe usted mi nombre, cara de cascaneques?—preguntó algo desconcertado, aunque quería aparecer tan fresco.
—¡Vamos, vamos, Tom! ¡No es manera esa de tratar a la caoba mágica! ¡Que me lleve el Diabolo si podías tratarme con menos respeto si fuese de caoba chapeada!—Cuando dijo esto se puso tan fiero, que Tom Smart comenzó a asustarse.
—No he querido tratarle con desprecio—dijo en tono mucho más humilde que el que había usado hasta entonces.
—¡Bueno, bueno!—dijo el viejo.

—¿Quizás no, quizás no! Yo sé todo lo que te concierne, Tom; todo. ¿Eres muy pobre, Tom!
—Ciertamente; pero ¿cómo lo sabe usted?
—No te preocupes por eso. ¿Eres demasiado aficionado al ponche, Tom!
Tom estuvo a punto de protestar que no había gustado una gota desde su último cumpleaños; pero el viejo parecía estar tan enterado, que se sonrojó y guardó silencio.
—Tom—dijo el viejo,—la viuda es una guapa mujer; ¿eh?—Y guiñó los ojos y levantó una pata con un aire tan tierno, que a Tom le pareció repugnante el cinismo que mostraba. ¡También a sus años!...
—Yo soy su guardián, Tom. He conocido a su madre, y también a su abuela. Me quería mucho: ella me hizo este chaleco.
—¿Sí?
—Y estos zapatos, Tom—añadió levantando uno de los envoltorios encarnados.—Pero no lo digas, Tom, que se sepa que

me quiere tanto. ¡Podía suscitar disgustos en la familia!
Cuando dijo esto tomó una expresión tan impertinente, que, según declaró después Tom Smart, se hubiera sentado encima de él sin remordimiento.
—He sido favorito de las mujeres en mi tiempo, Tom—dijo el disipado anciano.—¿Qué te parece? ¡Iba, sin duda, a relatar algunas hazañas de su juventud, cuando fué acometido de un ataque de crujidos, y no pudo continuar.
—¡Te está bien empleado!—pensó Tom.
—¡Ah! ¡Estoy muy achacosos! ¡Me vuelvo viejo, Tom, y he perdido casi todos los muelles! ¡He sufrido también una operación: me han echado una operación en el respaldo, lo cual me fué muy doloroso!
—¡Claro que lo sería!
—Sin embargo, no se trata de eso, Tom, quiero que te cases con la viuda.
—¿Yo?—dijo Tom.

—Tú—repitió el viejo.
—¡Benditas sean sus venerables canas! ¡Pero no me querrá!—Y Tom suspiró pensando en sus ilusiones.
—¿Que no querrá?
—¡No! ¡Hay alguien más a la vista! ¡Un hombre alto, con patillas negras!
—¡Bah, bah! ¡Ya sé todo eso! He visto casos parecidos, pero de los cuales no resultó nada, después de todo. Ese hombre es un canalla aventurero. Si con él se casara la viuda, vendería todos los muebles y daría media vuelta.
—¿Sí; pero...
—¡No me interrumpas! De ti tengo diferente opinión, porque sé muy bien que si te vieras con una posada, nunca saldrías de ella mientras quedase algo que beber.
—¡Le agradezco mucho su buena opinión.
—Por lo tanto—dijo el viejo en tono de dictador,—será tuya, y no de él. ¿Qué es lo que va a impedirlo?—El viejo separó una mano de

la cadera correspondiente, y señalando uno de los armarios volvió a colocarla en su posición.
—¡No piensa él—dijo—que en el bolsillo derecho de unos pantalones que hay en ese armario ha dejado una carta en que su desconsolada esposa le implora que vuelva a sus brazos y que no desatienda a sus seis (¡¡¡fate, Tom!), a sus seis hijos, todos ellos pequeños!
Cuando el viejo pronunció solemnemente estas palabras, sus facciones se hicieron cada vez menos distintas, y su figura, más confusa. La luz se desvaneció; Tom Smart cayó sobre la almohada y se durmió.
La mañana sacó a Tom del letargo en que había caído al desaparecer el viejo.
—¿Cómo está usted, vejeterorio?—dijo entonces.
Era más atrevido de día: la mayor parte de los hombres les pasa lo mismo.
La silla estaba inmóvil y sin decir una palabra.